

TRIBUNA | INMIGRACIÓN La autora lamenta que uno de los mayores problemas de África es que muchos países no son Estados estructurados, lo que impide que los fondos que reciben de la cooperación europea sirvan para algo.

¿Un 'Plan Marshall' para África?

ARACELI MANGAS MARTÍN

EN VARIAS ocasiones el nuevo líder del Partido Popular, Pablo Casado, ha propuesto, sin mayor concreción, «un Plan Marshall» para África. También en muchas ocasiones lo han propugnado diversas organizaciones no gubernamentales. Ideada por el general Marshall, aquella célebre iniciativa fue una bendición para Europa tras la Segunda Guerra Mundial. La economía se basaba en la autarquía y en el trueque; Europa sólo contaba en su haber con las ruinas de la larga y devastadora guerra. Por el contrario, el Plan partía de la fortaleza de la economía de EEUU, que no sólo no conoció la devastación de la guerra, sino que vio potenciada su industria gracias al conflicto armado. Pero tenía que convertirse rápidamente hacia la industria civil, por lo que su producción necesitaba mercados exteriores y ávidos consumidores. Los mercados más idóneos estaban en Europa. Y, a su vez, ésta necesitaba los productos más esenciales, tanto para la supervivencia como para empezar a producir. Y, al tiempo, estaba aquejada de una importante inflación. Los Estados europeos carecían de divisas convertibles y de los medios necesarios para arrancar el proceso de producción que les permitiese poner en marcha sus economías.

La alternativa la dio el secretario de Estado de EEUU, el general George Marshall, en una conferencia en la Universidad de Harvard en junio de 1947 proponiendo un «plan de reconstrucción europea». No era dinero a espaldas que tanto gusta a Gobiernos receptores y ONG. No era inyectar dinero para colocar en cuentas particulares en cualquier paraíso fiscal o para cobrar comisiones unos y otros como sucede con frecuencia con la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.

Piense el lector si el Plan Marshall se podría hacer en África. Los empresarios y Estados europeos beneficiarios hicieron una suerte de *lista de la compra* con todos

los materiales y maquinaria que necesitaran importar de EEUU. El coste total de los productos servidos a Estados y empresas europeas se pagaba directamente por el Gobierno norteamericano en dólares a sus exporta-

dores, que entregaban los productos solicitados a los empresarios y Gobiernos europeos. Capital público norteamericano ingresado en su sector privado a cambio de productos a entregar en Europa.

Los importadores europeos pagaban con moneda nacional el coste de las compras solicitadas. Ese pago se giraba a una cuenta a nombre del Gobierno de EEUU que se abría en los bancos centrales nacionales (contravalor). El contravalor quedaba inmovilizado; no se afectaba a la compra de dólares –no se devolvía nada a

EEUU–. No se utilizaba, en consecuencia, por el Ejecutivo estadounidense, que renunciaba a recobrar el precio en monedas europeas por las facturas presentadas por sus fabricantes y exportadores. Al inmovilizarse estas grandes cantidades de monedas nacionales de escaso valor se contrarrestó la inflación galopante en el Viejo Continente. Los empresarios europeos pudieron producir, dar trabajo, vender, la gente consumir y liberalizar los intercambios; los Estados acometieron obras públicas (escuelas, hospitales, carreteras, aeropuertos) y se puso en marcha la economía europea.

Por su parte, la Casa Blanca aceptó poner a disposición de los Ejecutivos europeos esas cantidades inmovilizadas de monedas nacionales europeas para llevar a cabo inversiones en común. Marshall sugirió un acuerdo entre los Estados europeos sobre necesidades comunes de desarrollo. La Europa libre aceptó la condición de EEUU: se decidió gestionar en común el capital inmovilizado mediante la creación de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE, 1948). Casi de inmediato se hizo el milagro en la Europa libre. La OECE, una vez cumplidas sus finalidades básicas, se transformó en 1960 en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Los méritos del Plan Marshall fueron muchos: un plan racional para poner en pie las economías europeas, un régimen multilateral de los intercambios y libre de cupos, y se organizó la convertibilidad de las monedas y un sistema de compensaciones multilaterales. Y, desde luego, en el orden político hay que subrayar que al promover la necesidad de entendimiento y de iniciativas europeas para la gestión común de la ayuda norteamericana (el capital inmovilizado) renació una Europa con energías propias.

También para EEUU fue un gran negocio, desde luego, irreprochable. Reconvirtió su industria de guerra en civil. Costó mucho dinero al Estado y al contribuyente norteamericano, pero tuvieron su retorno en la prosperidad europea, un mercado fiable para exportar e importar y, sobre todo, seguridad de que la Europa libre y próspera era un buen antídoto contra la expansión del comunismo.

En perspectiva histórica, lo más sobresaliente y decisivo fue que, al exigir la gestión en común de la ayuda, obligó a entenderse a vencedores y vencidos: es mejor mirar hacia adelante, hacia un futuro de reconciliación e integración, en vez de revolcarse en el brutal pasado europeo. La maltrata Europa aprendió la lección de cómo orga-

nizarse con energías propias y construyó un nuevo paisaje de libertad y prosperidad.

La base del Plan Marshall es la confianza en un tejido empresarial y en una organización estatal fiable en el país de destino. No es enviar dinero a espaldas. Esto ya se ha hecho (cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria) durante más de medio siglo en África con un fracaso casi general produciendo la temida fatiga del donante. Es probable que los proponentes de una iniciativa así lo que quieran decir en realidad es que hay que hacer algo estructural que cambie la trágica situación de un continente en el que millones de seres humanos no ven porvenir para sus vidas y huyen masivamente desde hace decenios.

Mientras no demos un golpe de timón vamos a estar con la misma cantinela sobre el puerto seguro cada vez

que un buque en el Mediterráneo rescate a decenas o cientos de personas (los de Libia, Túnez o Argelia suelen ser los más cercanos, pero, claro, los *náufragos* quieren emigrar, no salvarse). El Derecho del Mar exige salvar a esos migrantes, pero no autorizarles a residir. Y va a ser interminable el debate sobre si realmente estamos ante naufragios (accidentes excepcionales en el Derecho de Mar) o ante buques lanzaderas que culminan en bien el miserable trabajo de los negreros. Todas las semanas habrá algún *Aquarius*.

ESPAÑA ya hace bien su trabajo solidario auxiliando a los que arriban a nuestra zona de control o penetran en tierra firme por Ceuta o Melilla, a falta de una decisión estructural de entregar en origen un cupo de visados para la migración ordenada. Y lo que hacen los guardacostas libios en su zona de control es, en términos generales, legal, al reconducirlos hacia su costa. El presidente Sánchez ha pedido a la canciller Merkel que la UE inyecte masivamente euros a Marruecos para que haga lo mismo: que contenga y no deje salir a quien no haya obtenido un visado previo para entrar en la UE.

Junto a buenas ayudas económicas y escuelas taller, es lo que España contribuye a hacer con la presencia de la Guardia Civil y la Armada en aguas de Guinea Bissau, Guinea Conakry, Gambia, Senegal y Cabo Verde –previa autorización de esos Estados–, a fin de evitar la salida de cayucos desde allí y ahorrar vidas humanas.

Volviendo al principio, ¿se puede repetir un Plan Marshall en los Estados de origen de los que proceden mayoritariamente los inmigrantes africanos? Dudosamente.



LPO

«Urgen medidas estructurales que cambien la situación de un continente en el que millones de personas no ven porvenir»

El Plan Marshall fue posible porque en Europa había Estados estructurados. En África, muchos países han sido ricos antes de construir un Estado. Su inmensa riqueza les ha sorprendido sin una estructura estatal proveedora de servicios que permita un aprovechamiento de la riqueza en interés común; cuando más ricos son, más multiplican la miseria y la corrupción. Y sus grupos políticos dominantes no desean cambiar el destino de sus pueblos ni compartir la riqueza. La Agenda 2030 de la ONU diagnostica bien el problema de muchos países empobrecidos (Objetivo 16): lo que necesitan es un Estado bien organizado. No hay Estados ricos y pobres; solo hay Estados bien organizados y mal organizados.

Araceli Mangas Martín es catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la UCM.